

EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario Independiente.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escansa en la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace oír de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma o iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos o comunicados que no nos envíen, aunque no se publiquen.

Subscripciones.
En Granada, un mes, 275 pts. Fundador y Propietario: **Luis Seco de Lucena.**
En el resto de la Península, Balares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre (pago anticipado) 1750 »
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado) 30 »
En el extranjero, un semestre (pago anticipado) 30 »
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado) 30 »

Comunicación.—De 8 a 100 pesetas línea de imprenta (pago anticipado).

ANO XIX Primera edición del Domingo 18 de Diciembre de 1898 **Num. 10321.**

El problema económico.

El primer problema que se presenta a España, después de firmada la infame paz de París, es el económico; los acreedores esperan con ansiedad la solución que va a darse al conflicto de las deudas hipotecarias de Cuba y Filipinas y de las deudas peninsulares. De esa solución depende en gran parte el porvenir de España.

No es insoluble el problema, pero bajo la condición de que el régimen político que se implanta en España merezca crédito, confianza y respeto dentro y fuera de casa. Con esto queda dicho que el régimen actual está incapacitado para llevar a cabo esa obra de regeneración, porque ni tiene crédito, ni inspira confianza, ni merece el respeto de nadie; el régimen que después de un corte de cuentas en Cuba y otro en la Península, había administrado de tal modo la Hacienda del Estado, que aun sin las guerras coloniales y sin la farsa de guerra con los yankees nos habría llevado al borde de la bancarrota, carece de toda autoridad para convenir con los acreedores de España un arreglo cuya honrada ejecución compensa los sacrificios que estos se impongan.

Otros hombres e ideas han de encargarse de salvar los intereses económicos del Estado español, en la crisis pavorosa que ha desencadenado sobre esta pobre nación, las dilapidaciones de los partidos gobernantes, las guerras ultramarinas y el latrocinio de los yankees, verdaderos bandidos internacionales de este fin de siglo, que se burlan de hipotecas y depósitos, como pudieran hacerlo José María, Jaime el Barbudo y los Niños de Ecija.

El robo de que hemos sido víctimas ha de pesar seguramente en el ánimo de los acreedores, predisponiéndoles a la benevolencia y a la transacción; pero llegaríamos a perder esa ventaja, si un régimen que ha derrochado, o algo peor, la fortuna del Estado, se encargara de hacer valer un argumento, que sólo pueden invocar labios puros y manos limpias. Si los yankees nos han robado hipotecas y depósitos, no faltan nacionales que han robado tanto o más, o han consentido que se robara, y no son éstos los llamados a defender los intereses de España ante los acreedores.

Tropieza, por lo tanto, la regeneración de España en todos los órdenes de la vida colectiva con el mismo obstáculo: el régimen. Removerlo es la primera y más apremiante necesidad nacional, y removerlo sin guerras civiles, ni grandes cataclismos, porque no está la Magdalena para eso.

Convénzanos de esta imperiosa necesidad las clases conservadoras del país, que monopolizan la dirección política; no hay salvación por ningún lado sin el cambio de régimen, que ellas pueden facilitar de modo extraordinario, y que a ellas ha de favorecer, en primer término, bajo el punto de vista del problema económico.

Angel Ganivet.

Decir que Ganivet es un insigne escritor, no es decirlo todo, no es decir ni aun la décima parte; es como definir una personalidad por el traje que usa. Y ha de seguirse diciendo: Ganivet es todo aquello que cada cual juzga conforme a su propio criterio, porque subsiste con la existencia de su espíritu presente en sus obras. La muerte no ha arrebatado lo que sería, no lo que era, porque lo que era, sigue siendo.

¿Y qué sigue siendo Ganivet? Ha aquí una pregunta frecuentemente contestada con tres entonamientos seguidos de hombres. Aun nuestro eximio escritor Nicolás M. López en el espiritual prólogo de las *Cartas finlandesas*, nos lleva en amena excursión alrededor de las obras de Ganivet, como un guía egipcio nos hiciera dar una vuelta alrededor de la Esfinge.

Ganivet tal como en sus obras se ha manifestado es una estatua empezada que no tiene hecho más que desde los pies a las rodillas. Porque a la Venus de Milo faltan solamente los brazos, forjarse mil conjeturas de lo que la estatua representa, y se la llama Venus por llamarla de algún modo. De Ganivet no puede decirse sino que pisa con fuerza y con majestad, y que las puntas de sus pies se dirigen al oriente. Es ruina que no nos deja el pasado, sino el futuro.

Un espíritu nuevo aparece haciendo afirmaciones contra afirmaciones contrarias; ese espíritu cae en contradicciones de un modo ineludible. Pero esas contradicciones no pueden explicarse sino sucesivamente en el desarrollo de un cuerpo de doctrina que constituye la clave de todas las afirmaciones que de ella se derivan. Ese cuerpo de doctrina, que es como el resto de la estatua, es el que se ha hundido en el abismo.

Estéril podrá parecer toda conjetura respecto del espíritu de Ganivet; pero si el cuerpo de doctrina se ha volatilizado en la eternidad, han quedado algunos fragmentos del incipiente edificio, algunos resúmenes que tienen como la estructura de catequismos; fragmentos de la *Visita de Maya* y los *Trabajos de*

Pío Cid y residuos como el Idealium, Granada la bella y las Cartas finlandesas.

De los primeros parece desprenderse un cierto olor a Pío Cid, a una *Maya* mudando y práctico con humilde biogenes, que es acogido con filosofía dogmática a la realidad de la época y que vive con ella, de ella y sobre ella, mediante un sistema de ideas que le permite existir y juzgar tranquilo enemigo de los mayores exhortados de nuestro siglo y de las contradicciones oscuras de la humanidad contemporánea. Son obras que guardan extrínseca semejanza con los *Diálogos de Platón*; en pacíficos coloquios se deslizan ideas y doctrinas expuestas como la ciencia ordinaria que se presenta a diario alrededor de una mesa de café. Tal vez hasta lo publicado no se mostrara Pío Cid sino en sus primeros pasos de predicción y que para los *Trabajos* dejara su pasión y muerte que acaso aquí debiere ser su triunfo y goce; pero lo cierto es que Pío Cid hasta ahora vive bien, sin hacer el menor caso a nadie y aun procurando evadirse a los que a su lado andan; es un hombre sabio y modesto, muy filósofo, y en suma muy buena persona. Esto de elegir conflictos y acallar enojos como Pío Cid procura, es impropio de novelas donde los personajes, atados por el autor mismo a las más veces, han de mover tramos y acabar por romperse la crisma a todo trance sin que el lector procure evitarlo leyendo el libro, porque en eso consiste siempre por lo regular todo su interés. Es verdad que cuando acababa de leer tal libro, lo cierto, no vuelve a abrirlo más, porque ya conoce todo su contenido y gusado todo el delirio que puede proporcionar.

Pío Cid es un verdadero héroe de época clásica, traido a vivir en nuestra época; de español tiene el apellido, porque el Cid es nuestro Aquiles y el Cid de Pío por nombre es palabra que trae a la memoria al héroe de la *Enéida*. Aun el título de *Trabajos* recuerda también el mito de Heracles, de las tradiciones griegas. Ganivet es un espíritu hebreo, mente moderna; pero García solo le dio las formas; imagina y piensa como un griego clásico, pero no lo que un griego clásico. No respiera emociones como Homero ni hace reír como Cervantes; hace pensar únicamente, y de lo que aspecto tiene razón Ganivet en calificar a su héroe de *infatigable creador*, porque Pío Cid, o mejor dicho, Ganivet no solo piensa hondamente, sino con profusión.

Pero el espíritu de Ganivet está en esta obra como encadenado al personaje que es propia creación, como si proveyera forzado a la importancia que quiso darle. En *Granada la bella* y en las *Cartas finlandesas*, se desprecia de las ataduras filosóficas que le amarran a Pío Cid, para producir con una cultura de zinc igual encanto. Sus pensamientos chispean como una lluvia de estrellas; es un verdadero estrobilamiento. Sus frases no son solamente felices, son frases de resorte que hacen saltar al pensamiento a lo alto de un sistema filosófico. En *Granada la bella*, Granada se ve al través de Europa; en las *Cartas finlandesas*, Europa se ve al través de Granada. Son obras que demuestran de la manera más categórica, con el criterio europeo en el pensamiento, que la patria, para no perderse, debe subsistir tal como es. El espíritu de Ganivet, inspirado en este faro de patriotismo, se revuelve airado desparatado acribillado y con sátiras contra las tendencias cosmopolitas que aspiran a que todas las capitales que puebla la humanidad, sean como arrabales de París. Granada no será nunca una gran ciudad moderna, y el día que pierda sus rasgos filogenéticos, será un *cul-de-sac* para el mundo civilizado sin el menor atractivo. Lo que Granada posee es una historia excepcionalmente interesantísima y novelesca, a la que presta vigor de realidad sus espaldas y monumental estructura; Granada es ella misma, tal como es, su propia ciudad. Alguien es todavía el pobre hidalgo que sabe conservar su aspecto y su rol; se le busca para ver y saludar en el siglo que merece consideración y afecto; pero si quiere hacerse rico industrial, muy pronto vendrá el tiempo en que maldiga su impronunciada, pues habrá dejado de ser pobre hidalgo para no ser nada.

He aquí la tesis de Ganivet sustentada como él sabe, ya no tan solo con sus escritos, sino con toda la voluntad, aun con la acción misma. Granada, que es la Jerusalén de Ganivet, puede y debe ser regenerada por el esfuerzo de sus propios hijos. Tal era la empresa que tenía iniciada desde su fatalmente última visita a su patria. Se quería a sí mismo cuanto se quería como granadino, y oyendo de sus amigos de Granada, la crítica de sus obras, no siempre muy favorable, exhortábase sin cesar de lo suyo; a que proyectar en toda costa y como quiera que fuese, porque creía ver en su Granada más que suficiente fuerza intelectual para producir una vigorosa y brillante regeneración.

Este es también el pensamiento sobre el cual gira todo el *Idealium*, cuyo sentido supo ya hábilmente desentrañar Seco de Lucena (F) en el muy difícil resumen que se publicó en EL DEFENSOR; resumen de una obra que ya es a su vez breve resumen de largas y profundas meditaciones sobre el espíritu de la nacionalidad española.

Ganivet no dejó su obra coja, sino sin cabza. Ha dejado, al contrario, el cimborio y el zócalo; pero se llevó el plano consigo. Ha aquí por qué es muy difícil penetrar en la *idea-madre* (en el *leit-motiv*) de las obras de Ganivet. Aquel tirroteo granadino de afirmaciones contradictorias que siente el lector si bar en los odios del espíritu, le pone en la más fierca confusión. A veces cree que vie-

non los tiros de frente; otras, de la derecha, y otras, de la izquierda.

En vano busca la posición del pensamiento de Ganivet, ya para ponerse en guardia, ya para acudir en su apoyo. No se encuentra una posición explicable por todo el campo visible desde donde se pueda disparar en tan diversos sentidos, y solo se esperaba que algún día surgiera, acaso de los mismos pies como una sorprendente aparición, exclamando con los brazos alzados:—¡Estoy aquí!

Entretanto, y ya por dolorosísima desgracia para sí mismo, el espíritu de Ganivet de quien Nicolás María López tiene, en el referido lugar, hecho el estudio más amplio y completo que es posible, quedará para la posteridad mirando al oriente con inmóvil expresión y misterioso silencio, como la Esfinge de la literatura patria.

Rafael GAGO PALOMO.

Siluetas.

Como llega la obsesión de padir los aguilardos, por sí mismo el objeto, voy a tomar el trabajo; es entendiendo que con los hombres, es tan solo con quien hablo, de los varones adultos, amistad y no regalos.

Me dirijo a las lectoras de este popular diario, las que dicen se recrean con mis versos todo el año.

Clasifico por edades el que anhelo de agrasos, ateniéndome a él referir, de un el pedir no hay engaño.

A las ancianas perdono, no quiero reumas ni flacos, los troncos que ya están huecos, aun para leña son malos.

De los de sesenta admito lo más un escarapelo, siempre que a mis dedos venga, como me dñen, pues llegan del amor al doctorado.

Siguen las de veinte, y sigo pidiendo, mas de soslayo, que darme pudieran Hebre y luego resulte gato.

Que es la edad en que más fuerza tiene el fémuril escante, y una mirada es un cielo, y una frase un desengaño.

Las de quince, ¡qué delicia! qué dulce tan dedicado lo que me manden, admito y lo como sin murmurar.

No existen quince años feos, por mí la experiencia sacó, todas las creo de quince, sin otro certificado.

De diez, no hablemos ahora, dejan que se arraque el árbol, que quien los años se acosta, y años lo dice el edegeo.

Si seis rubios, como 93 sienta, tengo un clave que refleja, el ermin de vuestros labios, si me reñan, es sabido que sup.

Thace el contrato lo blanco, traiga un rielito de pelo, no sea un purísimo nardo.

Las que el cutis es de nieve, con poca, ¡vaya un pecado! admito de siempre vivas y de alhelios un ramo.

Dicen que es fina Cueto, que esas manchas son flechazos; de corazón tan herido que brota alquilar, soy tarro.

Las de la *cavi lavada*, tipo andaluz y gitano, obis que con un suave heliotropo, me doy por recompensado.

No me olvidas, significa, y a buena parte llegaron, cuando en sueños a las bellas estoy siempre recordando.

Deben las gruesas dar me como susculento y magro, y que los huesos así, para tener, el diablo, que me dé las fleas, en verdad locas y pequinistas es lo que aguardo, mas si viniero sin raspa, tomaré su bacalao.

Las bellitas, de bombones, daránme un cartucho magno, son troncos de azúcar, y algunas veces que agrios traen.

A las altas me inclino; venga cual fuere el regalo, que yo nunca desprecié por grande atizado, un caballo.

Si me reservo como postrado a las de pelo castaño, y con los ojos resgados, es un hábito morisco que tiene lusteros mágicos, o se colosará su presente tan sencillo y arenoso como de azules violetas en manojo entrelazado, bendecido de los genios y que los siglos separan.

Conque niñas y no niñas con protitudo envidio, que en el Huerto los espero para formar inventario.

Y pues solo de mi Granada, adorno, gala y encanto, felices Pascuas a todas, que no es poco desearos.

DE LAS TRES ESTRELLAS.

Hojas sueltas.

La doctrina vegetariarista acaba de recibir una ayuda considerable con el descubrimiento del llamado árbol del sebo. Ya no es solo el olivo, productor útil y bienhechor de grasas necesarias a nuestro sustento ó convenientísimas a la industria.

El árbol del sebo que crece y se desarrolla en el Oeste africano y cuyo rico secreto ha sorprendido en exploración reciente el doctor Buchwald, produce un aceite de gran densidad y de excelentísima calidad en proporciones extraordinarias. Solo de un árbol se obtienen 100 kilos de líquido.

Las más precisas de éste es que lo mismo sirve para un barrido que para un fregado; es decir, le mismo es aplicable al consumo doméstico que a la elaboración de bujías.

Y para que nada tenga desperdicio en ese árbol maravilloso, su madera es utilizable en las más delicadas obras de ebanistería.

Recompensa.

El aura de la noche que penetra en la alcoba del niño moribundo, Légrimas de madre, y silba, y gime: En escondido cuarto, la doncella, Palabras de virtud envía al cielo: Y las recoge el aura de la noche, Como el incienso de campastro iglesia: En el hogar, bajo su humilde techo, Trabaja el padre de familia; Y el aura de la noche cariñosa, Como un perfume su sudor recoge: ¿A dónde van los suspiros y las lágrimas? ¿A dónde van las plegarias silenciosas? ¿A dónde van los anhelos y quebrantos? ¿El aura acaso impía los disipa? ¡No; que los deja en manos del Eterno!

José TARONJI.

Entre pintores:—
—¿Qué es ese muchacho que te sirve de modelo?
—Un dependiente de notario.
—¿Vamos, una cabeza de estudio.
Un abogado, más conocido por sus desdichas conyugales, que por su elocuencia, dice a uno de sus amigos:
—La semana que viene tengo una visita sobre una causa por adulterio.
—¿Cómo!—murmura uno de los que le escuchaban.—¿Si será capaz de defender a su mujer!
—Un usurero se manda hacer una casa y dispone que ante la puerta principal se ponga este letrero: «Por aquí no entra ninguna jadrón».
—Y un chupaco, al saberlo, dice:
—Pero, señor! ¿Por dónde entrará el amo?

Cartera de un Oidor.

Alarde de causas.
—Las causas que han de verse durante el próximo cuatrimestre en esta Audiencia con intervención del Tribunal del Jurado son las siguientes:
En la sección primera.—*Juzgado de Baza*: Contra Dolores Moreno Gredinos y 25 más. S. de O. Procurador, Castañer, Abogado, Sánchez Puertas.
Contra Francisco Martínez Martínez y otros tres. Sobre homicidio. Procuradores, Arenas, Pego, Martínez y Osuna. Abogados, Caracul, Bonavides, Camacho y Herrera.
Contra Antonio Masagosa Galera y otros; sobre robo. Procurador, Castilla. Abogado, Moscoso.
Contra Mateo Masagosa Galera y otro; sobre robo. Procurador, Castilla. Abogado, Moscoso.
Contra Antonio Sánchez García y dos consortes. Robo. Procurador Fernández. Abogado, Bonavides.
Contra Juan Ramon Manuel Parra González y dos consortes. Robo y homicidio. Procurador, Fernández. Abogado, Mirasol. Abogado, García.
En la sección segunda.—*Juzgado de Santa Fe*: Contra José Martín Calvo. Homicidio. Procurador, Osuna. Abogado, Castiella.
Contra Francisco García Farrete. Tentativa de violación. Procurador, Cañas. Abogado, Salazar.
Contra Francisco Poyatos Ramirez. Homicidio. Procurador, Pego. Abogado, Rodríguez Aguilera.
En la sección tercera.—*Juzgado de Orgiva*: Contra Juan Atienza Ríos y otros. Homicidio. Procurador, Lopez. Abogado, Bonavides.
Contra Francisco Mostero Castro. Homicidio. Procurador, Sedeño. Abogado, Viñalard.
Contra José Pérez López y cuatro consortes. Abusos deshonestos. Procuradores, Rodríguez, Molina y Andrade. Abogados, Moscoso y Garrillo.
Contra Antonio Gomez Cortés. Robo. Procurador, Arenas.
En la sección cuarta.—*Juzgado de Albuñol*: Contra Rafael Martín Jimenez. Robo. Procurador, Andrade. Abogado, Gilegosa.
Contra Joaquín Ruiz Corroa. Incendio.

Procurador Cañas. Abogado Fernandez Abril.

Juzgado de Montefrío. Contra Pedro García Molina y otros. Robo. Procuradores Arenas, Soler y Casado. Abogados, Sanchez Puertas, Meta y Guardia.
Juzgado de Loja. Contra Rafael Torres Santibañan, Partidido. Procurador, Molina. Abogado, Jimenez Lopez.
Contra Antonio Ortega Jimenez. Robo. Procurador, Osuna. Abogado, Gil de Tejada.
Juzgado de Huescar. Contra Francisco Martínez Casaveva y 22 más. S. de O. Procurador, Osuna. Abogado, Camacho.
Contra Antonio Varon Valenzuela y otro. Districción arbitraria. Procuradores, Andrade y Blanes. Abogados, Rico y Castella.
Contra Pedro Salmeran Garrigues. Homicidio. Procurador, Osuna. Abogado, Garrido Atienza.
Juzgado del Campillo. Contra Francisco Molinero Garcia. Incendio. Procurador, Sedeño. Abogado, Cobos.
Contra Miguel Velazquez Vargas. Robo. Procurador, Castilla. Abogados, Gutiérrez y Carrasco.
El número de testigos citados para estos juicios asciende a 165.
En la sección tercera.—*Juzgado de Ugijar*. Contra José Moreno Morales. Robo. Procurador, Castilla. Abogado, García.
Contra Agustina Reyoso Cañas. Asesinato. Procurador, Castilla. Abogado, Soriano.
Juzgado del Sagrario. Contra Manuel Cara Sanchez. Homicidio. Procuradores, Andrade y Casado. Abogados, Castella y Gamir Colon.
Contra Cándido Pastriña Baltrán y cuatro consortes. Homicidio. Procuradores, Gomez Lopez y Deuel. Abogados, Fernandez Jimenez y Jurado.
Contra Antonio Martín Ramirez y dos más. Robo. Procurador, Andrade. Abogado, Millan.
Juzgado de Guadix. Contra Miguel Lopez Olivera. Homicidio. Procurador, G. Lopez. Abogado, Rodriguez Aguilera.
Contra Cristóbal Barbel Esteban. Tentativa de violación. Procurador, Andrade. Abogado, Diaz Rodriguez.
Contra Antonio Martínez Travé. Homicidio. Procurador, Casado. Abogado, Casado.
Contra Andrés Molina y otro. Homicidio. Procuradores, Andrade y Casado. Abogados, Gamir Colon y Rodriguez Aguilera.
Número de testigos para estas causas 112 y un perito.
Las vistas ante el Jurado darán principio el 6 de febrero.

Miscelánea.

Agente. Se encuentra en Granada el agente de la empresa arrendataria del contingente provincial, en la zona de Orgiva, D. Julian Enciso Mendoza, el que al dar cuenta de su gestión, ha sido objeto de elogios por parte del arrendatario, y reconocido como uno de sus dependientes más celosos.

Noticias militares.

Presupuestos de Artillería. Han sido aprobados en cargo al plan de labores del material de Artillería los dos presupuestos importantes 983 56 y 47 62 pts. formulados respectivamente por el Parque de Artillería de Granada, para recomponer el material del 12.º regimiento montado; y por la Maestranza de Artillería para construir seis estuches para escímetros, así como la determinación tomada por el capitán general al ordenar el transporte de una cursa para C. E. 8 centímetros, desde dicho Parque a la Maestranza.

El Saloncillo.

Con este título se está publicando en Madrid un periódico semanal ilustrado dedicado especialmente a la información y crítica de teatros, en cuyo género lleva la nueva publicación un lugar importante.

La redacción de *El Saloncillo* está formada por jóvenes y distinguidos literatos, algunos de los cuales son ventajosamente conocidos en la literatura dramática.

Entre dichos redactores figura nuestro antiguo y querido compañero de redacción el inspirado poeta granadino don Gayetano del Castillo Tajada y otros dos granadinos no menos apreciables: los señores Sanchez Gerona y Lopez Monis.

El Saloncillo publica notables trabajos literarios y excelentes grabados referentes a las principales actualidades escénicas.

Desearnos a tan simpática publicación larga y próspera vida y felicitamos a nuestros paisanos por el buen éxito que han obtenido en los primeros números.

Decomisos. Ayer decomisó el juzgado de Abastos diez hogazas por faltas en el peso; tres kilos de pescado y tres de higuado de vaca por no estar en condiciones para el consumo y varios paquetes de chocolate en cuyas cubiertas se lee *media libra* pesando sólo 200 gramos, ó sean 30 menos de los que a la media libra corresponden.

Junta provincial del Censo. —El 10 del actual celebró sesión la Junta provincial del Censo electoral

bajo la presidencia del Sr. Montes Sierra.

Asistiendo los señores Villalobos, Guisnerrez, Moreno Perez y Vargas.

Aprobada el acta de la última sesión el Secretario dió lectura al artículo 14 de la vigente Ley electoral y a las listas no aprobadas con anterioridad por falta de justificaciones interesadas a los respectivos alcaldes presidentes de las Juntas municipales del Conso.

A continuación adoptó la Junta los siguientes acuerdos:

Aprobar las remitidas con relación a Beas de Granada, desestimando por extemporáneas las exclusiones a que se contrae la lista segunda teniendo presente para que en caso de elección no emitan sus sufragios, los electores que de la misma aparecen incapacitados, en cuyo estado se hará la impresión de las listas para remitirlas a quien corresponda.

Se aprobaron las listas remitidas por el alcalde de Jeto con las exclusiones que se justifican en la primera, procediéndose a la impresión de las mismas.

También se aprobaron las de Alcázar, desestimando por falta de la debida justificación las exclusiones de la lista primera.

Que se impriman y se remitan a quien corresponda las listas electorales de Alcudia, Guadalupe y Lujar, que fueron aprobadas en 3 de Mayo último, ordenándose al alcalde del último pueblo citado remita el expediente instruido sobre division en distritos del término, para en su vista resolver acerca de la reducción a una de las dos secciones electorales.

Se aprobó el expediente sobre división del término de Lóbras, y que se devuelva al alcalde para que la Junta municipal verifique la division en secciones en cada uno de los distritos y se formen las listas de electores.

Igualmente se aprueba el expediente sobre división del término de Alquife en dos distritos electorales, que se impriman y remitan a quien corresponda las oportunas listas.

Análogo acuerdo recayó en el expediente de Diar sobre division en dos distritos, y asimismo el de Calahorra.

Que se devuelva al alcalde de Purullena el expediente sobre división de aquel término en distritos electorales, ordenándose que de conformidad a lo dispuesto por el artículo 88 de la Ley municipal proceda de nuevo a su instrucción y que la Junta municipal del Censo verifique despues la distribución de electores entre los distritos que lo constituyan y se levanten la sesión.

Sustitutos militares.

Por el ministerio de la Guerra se ha publicado la circular siguiente:—
«En virtud de lo dispuesto en el artículo 180 de la ley de reclutamiento y reemplazo vigente, los individuos del cuerpo de Ultramar están facultados para substituirlo en el servicio militar activo con individuos de su zona en cualquier situación y con licencias del ejército.»

Haciendo uso de la expresada autorización, se han acogido a dicho beneficio gran número de individuos del reemplazo actual y del anterior, hallándose los substitutos en expectación de embarco para efectuarlo cuando se disponga.

Los mencionados substitutos deben servir precisamente en Ultramar, y siendo conveniente que su número no exceda del que sea preciso utilizar cuando se considere necesario, el Rey (Q. D. G.) y en su nombre la Reina Regente del reino, de acuerdo con el Consejo de ministros, se ha servido disponer quede en suspenso la admisión de expedientes de substitución en todas las zonas, debiendo constituirse la tramitación de los ya presentados al recibo de esta circular.»

Tiplo de ópera. Se encuentra en Granada la excelente artista de ópera doña Teresa Ríos que ha sido objeto de grandes aplausos en algunas temporadas ante nuestro público, por su hermosa voz y su notabilísima escuela de canto.

Creemos que el público granadino oíría con mucho gusto a la señora Ríos y sería de desear que las empresas de teatros aprovecharan la favorable coyuntura que les ofrece la estancia en esta capital de la distinguida artista.

Repatriados.

Han llegado a Granada los siguientes:—
De infantería de marina, Gabriel Lopez de Granada; Francisco Alonso, de Turon, y Nicolás Montero y Francisco Lizarra Ruiz, de Yegen.
Del regimiento de Tarragona, Antonio Lopez, de Cogollos, y Manuel Martín, de Churriana.
Del de Hernan Cortés, Julian Diaz, de Castil.
De cazadores de Cuba, Miguel Amador, de Granada.
De Arapiles, Juan Vilchez Sanchez, de Alfacar.

José Alvarez, artillero, de Granada. Leopoldo Ruiz, de Illora, y José García Rodríguez, José Rioja Saez y José Santisteban Peyatos, de Granada, guardias civiles.

Telegrama detenido. Lo está uno en la Central de Madrid, expedido en Loja con la siguiente dirección: María Antonia Aguirre, Serrano, 2.

Memorandos. El Sr. Presidente de la Diputación ha anulado el nombramiento de agente ejecutivo para la recaudación del contingente, hecho a favor de D. Miguel Peñalver para los pueblos de Zujar y Caniles.

La Guardia civil. La de Montefrío ha capturado a Francisco Arcos Jimenez, desertor del ejército.

El servicio militar. Se ha dispuesto que aquellos mozos que no hayan sido incluidos en ningún alistamiento están exentos de responsabilidad a los cuarenta años de edad, y que respecto a los prófugos y desertores no se limita tiempo de edad para exigirles la en que hubiesen incurrido.

El Español. Hemos recibido El Español, nuevo periódico que ha empezado a publicarse en Madrid y que viene a defender la política del Sr. Gamazo.

Desempeño al nuevo colega muchas prosperidades. Hoy saldrá para Jaén el director de la Escuela Normal de Maestros de aquella provincia, D. Antonio Calvo Montalvan, que ha permanecido en Granada durante las oposiciones a escuelas, de cuyo tribunal ha sido presidente.

Periodista. Se encuentra en Granada nuestro antiguo compañero en la prensa, D. José Callejon.

La luz eléctrica. El gerente de la Compañía General de Electricidad, ha dirigido la siguiente carta al Sr. Alcalde:

Tengo el honor de contestar la comunicación de V. S., exploradora de la actividad de la Sociedad cuyo Consejo de Administración presido, acerca del contrato de alumbrado extraordinario, y me honra presentada ante la Excmo. Corporación municipal para que se apruebe el pleito que sostiene ante el Tribunal Contencioso con motivo de la Real orden que anuló el dicho contrato celebrado con esta Compañía General de Electricidad.

A pesar de que esa Excmo. Corporación mantiene con perfecto acierto el inalienable derecho que con arreglo a la Ley ejerció contratando con esta Compañía el servicio de alumbrado público extraordinario, elevando el contrato a escritura pública; esperar de que sólo a equivocados criterios inspirados por terceros personas ajenas a las miras de interés personal y sin amor a Granada que es en su vida un mero accidente, puede atribuirse la Real orden recurrida; a pesar de que la a nuestro juicio contradictoria línea de conducta que esa Excmo. Corporación, manteniendo en justicia sus acuerdos, ante el Tribunal competente y volviendo sobre ellos al subsanar el alumbrado público extraordinario, ha venido a lesionar los intereses de esta Compañía dejando sin efecto aquel contrato, a espaldas de una de las partes contratantes y sin determinar siquiera los efectos de la rescisión y la indemnización debida a esta Compañía, que de buena fe acumuló el material necesario para el servicio contratado y ha de sufrir por tanto menoscabo en sus sagrados intereses, por consecuencia de aquel acuerdo de 5 de agosto último contra el cual, a su tiempo, se formuló la más solemne protesta, esta Compañía que más de una vez ha tenido ya ocasión de consignar pública y oficialmente que aunque sin apartarse de la realidad de sus fines industriales, no los persigue ni los perseguirá jamás en oposición a los altísimos intereses de esta nunca bastante amada ciudad, cuyos hijos son los socios que la componen y cuyo eco fiel soy en este instante, esta Compañía digo, se considera ligada en tal concepto a la representación que en la Corporación municipal reside, de cuanto a Granada importa y afectar puede a sus adelantamientos y su prosperidad en el presente y en el porvenir; y si bien desea vivamente que con la equidad de juicio y atento estudio de los hechos se acuerde lo más útil y mejor, tanto para los prestigios del Excmo. Ayuntamiento como de sus fuerzas, cuanto para el bien general, a su ceder una línea a las imposiciones extrañas, ni acomodarse a servir por debilidad o por sistemática e inexplicable oposición característica de nuestro suelo, los intereses de un tercero ajenos a los suyos; convencido de que en ese deseo marcha unida a la ilustre Corporación municipal, compenetrada con ella en el amor a esta ciudad y ganosa de demostrarlo, secundando en todo momento y en cuanto pueda sus iniciativas, se halla dispuesta a dar al olvido cuanto hacer valer pudiera, en orden al contrato, para el alumbrado público extraordinario, renunciando a toda reclamación por este concepto; confiada de una parte en que el Excmo. Ayuntamiento aglutinando en su valor la actitud de esta Compañía de granadinos, estará cuando lo hubiera menester y sea en beneficio de Granada, con su cooperación y hasta con sus sacrificios, ya en este caso realizados, y esperando de otra parte además, la recompensa única a que aspira y que nadie osará regatear; la consideración y gratitud de sus conciudadanos, y si en estos tiempos, la satisfacción que ahora más que nunca debe producirnos a todos y produce a esta Compañía el ajustarse sus decisiones primariamente al bienestar de la patria.

Tal es nuestra actitud, que me honro en comunicarla a V. S., cuya vida guarde Dios muchos años.

Viajeros. Ha salido para Ventas de Huelma D. Santiago Ortega Ruiz.

NECROLOGIA. Ha fallecido en Málaga D. José M. de Aparici y Casmayor, exministro del Tribunal de Cuentas y gobernador civil que fué de varias provincias.

Aprovechar la ocasión.

En la tienda de los espejos Pescadería núm. 1, se venden huevos frescos a cuatro reales y medio y cinco por docenas; también se venden harinas de arroces con 740 sardinas cada barra. Pescadería, núm. 1.

Importantes rebajas en los precios de los nuevos surtidos de invierno recibidos en EL SOL.—Pañería para caballero, novedades para señora, todo en saldo. Ocasional EL SOL.—Francisco de P. Lopez Siles. Zocatin, 5.

DE LOTE. En la Administración en la Administración de EL DEFENSOR (Reyes Católicos, 8, principal), se hallan a la venta loterías para traslados de Lotería.

Mil-pesetas al que presente el Dr. FIZÁ, de Barcelona, y que cura más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

BLANCO Y NEGRO.

Con el presente número recibirán nuestros suscritores que lo sean también a Blanco y Negro el núm. 398 de esta preciosa revista, cuyo sumario es tan interesante como todos.

Eminentes médicos aconsejan las inhalaciones de Eucalipto asociado al Bismuto de Tolú y Savia de Pino para curar los resfriados, catarrros, bronquitis, etc. Se obtienen dichas inhalaciones dejando disolver en la boca las Pastillas Morelló.

Los callos y ojos de gallo se extirpan radicalmente con el uso del nuevo remedio «Parches de Wasmuth» en el reloj.

De venta en los bazares, encerrados en cajas en forma de reloj.

De venta al por menor en Granada: Sres. Herrero y Carnicero Velilla, Bibrámbla, 30.—D. Domingo Hernández Velilla, Limeros, 2.—Sres. Romero y Varo «La Hormiga de Oro», calle del Príncipe.

Venta al por mayor: Sres. Muller Hermanos, Barcelona.

Opal Pasta quita con facilidad las manchas.

De venta en los bazares, etc., en tubitos de 40 céntimos y 1 peseta.

De venta al por menor en Granada: Sres. Herrero y Carnicero Velilla, Bibrámbla, 30.—D. Domingo Hernández Velilla, Limeros, 2.—Sres. Romero y Varo «La Hormiga de Oro», calle del Príncipe.

Venta al por mayor: Sres. Muller Hermanos, Barcelona.

Supongamos que el telegramo habrá adelantado la noticia de los tres casos de peste bubónica ocurridos en el laboratorio microbiológico del Hospital de Francisco José.

Barisch, el mozo del laboratorio donde el doctor Müller cultivaba los formidables bacilos, por su inteligencia y por los muchos años de práctica, era considerado por los profesores más bien como un ayudante que como un simple obrero. El cuidado de los animales inoculados y de los médicos que presentaban las víctimas propiciatorias y de los progresos que el virus patógeno hacía en su organismo, ¿cómo ocurriría la desgracia? ¿Fue trágica o una imprudencia? ¿Fue triste e inevitable casualidad? A pesar de cuanto han dicho los periódicos, no hay quien verdaderamente sepa cómo y cuándo Barisch adquirió la tremenda dolencia. Breves horas bastaron para que ésta manifestara cuadro completo de síntomas. El infortunado doctor Müller, que a tantos apastados había cuidado hace dos años en Bombay, no podía engañarse. La ruborescencia de la piel, la altísima fiebre, la rápida infección pulmonar, demostraban la presencia de la peste tan magistralmente descrita en 17 prometi sposit.

Morir el enfermo, y la enfermera y el médico, a pesar de todas las precauciones tomadas, ¡tan a su vez atacados con la misma violencia. Antes de meterse en cama el doctor Müller, y a su vez la enfermera, una joven de veintidós años llamada Techa, y diagnosticó la terrible enfermedad para ella. Horas después, examinando sus espaldas, se condenaba a sí mismo con sangre fría admirable, a pesar de que, a su edad—veintidós años—debe ser muy triste abandonar la vida.

Hasta los últimos momentos no se desmintieron ni la lucidez de su inteligencia, ni el valor de que tantas pruebas tenía dadas.

Ha pasado por completo la alarma en vista de que no han ocurrido nuevas infecciones como aseguraron los doctores de las clínicas del Hospital. Las precauciones han sido muchas y escrupulosas; pero el resultado no podía ser mejor.

Esto vuelve a demostrar una vez más que todas las epidemias que siglos atrás y aún a principios de éste, eran tan temibles, pueden fácilmente vencerse siempre que al inicio se adopten todas las precauciones que la ciencia aconseja y que imperiosamente impone el amor al prójimo y aún la propia conservación.—F.

Academias y Sociedades. Academia de San Fernando. En la última sesión celebrada por esta Academia, tomó posesión del cargo de director de la misma, nuestro paisano el señor Riado, quien con tal motivo pronunció un elocuente discurso en elogio de su antecesor D. Pedro de Madrazo y dió las gracias a la Academia por su elección.

Ateneo de Madrid. D. Eduardo de Hinojosa ha dado una conferencia sobre la «Historia de la esclavitud y de la servidumbre de la gleba en Europa».

Ateneo de Madrid. El Sr. Rodríguez Carracedo ha dado una conferencia sobre las «Metamorfosis de la vida acrovia».

Dijo que, en teoría, toda la vida es acrovia, pero que en el terreno práctico se debe admitir también la amerovia.

Alumnos de Ultramar. El Gobierno ha dispuesto que en atención a la guerra se admita a matrícula oficial con carácter de ordinario para el presente curso a los alumnos procedentes de las islas de Cuba, Puerto Rico y Filipinas que no lo hubieran efectuado en ellas, a cuyo fin se abre un plazo de cuarenta días, a contar desde la inserción de esta real orden en la «Gaceta».

Satisfacciones a Italia. Austria ha dado satisfacciones al gobierno de Italia por los atropellos contra los italianos en Trieste a raíz del asesinato de la emperatriz.

Lo que dice la familia de Alarcon. Las opiniones emitidas en la prensa con motivo de la representación de Curro Vargas nos dan motivo para indicar lo que sobre este punto dice D. Joaquín Alarcon, hermano del insigne novelista.

Ante todo, la familia del escritor inolvidable, que rinde verdadero culto a la memoria de D. Pedro Antonio,

12. D. Francisco S. García Ruiz, la de Comares (Málaga). Todas estas escuelas tienen 825 pesetas de haber anual.

Viena.

La Exposición permanente de industria.—La peste bubónica.

Se ha abierto al público, que llena cada día y a todas horas el local en que se celebra, la Exposición permanente de Industria que, se debe a la iniciativa del Emperador Francisco José.

Las instalaciones son muy sencillas y elegantes; pero uniformes todas las de una misma sala ó galería. Esto se comprende diciendo que todos los gastos han corrido por cuenta del Estado.

Están representadas en la Exposición todas las industrias, así aquellas que fabrican objetos de buena labor como aquellas que necesitan del concurso de los más hábiles artistas para presentar al público, ya dispuestos para su uso, sus productos.

De muy antiguo tienen las industrias de Austria; las de cristalería de Bohemia, las de muebles de lujo, las de tapicería son también renombradas en el mundo entero. Pues bien, a pesar del escaso período de preparación de que han podido disponer esos diferentes industriales, período que a propósito se procuró que fuera breve para mejor demostrar lo que puede una industria adelantada, precisos es confesar que los objetos expuestos, en su mayoría son maravillosos y que los industriales se han excedido a sí mismos, dando gallarda muestra del grado de adelanto a que se ha llegado en sus respectivos talleres.

Lo que ha llamado la atención de los visitantes, es que junto a cada instalación ocupada hay una vacía. Es esta la que se reserva a los industriales que, teniendo fábricas ó talleres capaces de sostener la competencia con los que ya han sido admitidos, mejorará sus productos en vista de los que exponen sus rivales.

El coste de esa Exposición es relativamente escaso. Para instalarla se ha aprovechado un edificio del Estado—la antigua fábrica de moneda—que se ha remodelado y dispuesto a propósito en su interior.

Un industrial espaldado ha hecho por su cuenta toda la instalación de aparatos eléctricos sin cobrar un céntimo por ello; de modo que el día de mañana el carpintero, el albañil y algún trabajo, pocos, de jardinería, han tenido que ser costeados por el Estado.

La prensa inglesa, fundándose en que Francia no ratificó el tratado franco-ingles que se ajustó para poner término a la cuestión del Nger, pide que se denuncie el referido tratado con objeto de que Inglaterra obtenga más ventajas en el citado asunto.

Un gigante. En el teatro Folies-Bergères de París, acaba de debutar un gigante llamado Constantino; cuya estatura mide dos metros 59 centímetros.

Este sujeto, el más alto del mundo, tiene sólo 19 años, y es posible que crezca todavía. Es oriundo de Mause, cantón de Lucerne, en Suiza, y se halla perfectamente constituido. Como por lo general lo que dos hombres de buen apetito, y a fin de procurarle cómodo descanso, ha sido preciso unir dos camas a lo largo.

Suecia y Noruega. París 14.—Telegrafían de Stockholm que ha surgido una grave cuestión en vista de los reparos del rey de Suecia y Noruega a sancionar la ley y todo por la Cámara del último de dichos países, pidiendo la creación de una bandera exclusivamente noruega.

Si el rey insiste en su actitud, los ministros noruegos parecen resueltos a presentar la dimisión.

Instrumento óptico. Uno se trata de exhibir en la Exposición Universal de París, que aumenta doce mil veces el diámetro de los objetos, y mostrará la luna como si estuviera a 65 kilómetros de la tierra.

Galixto García. Una carta que ha publicado El Correo Español dice que el verdadero nombre del famoso cabecilla era otro.

Se llamaba—dice—Castor Nuñez Santos y era natural de Santa María de Nueva, provincia de Segovia.

En dicho pueblo ejerció la profesión de cordelero, y hace que salió de él cincuenta años.

La rebelión de Tafieta. Segun noticias de Fez, los «horfa» que acompañaban las expediciones que salieron de Marrakesh para Tafieta, han conseguido establecer bases de paz en aquella región, concertando un arreglo con los jefes de más influencias.

Académico. La Academia Española ha elegido académico de número a D. Raimundo Fernandez Villaverde.

Registradores. Han sido nombrados registradores de la propiedad de Petes, D. Diego Valencia Guzman; de Salas de los Infantes, D. José Lopez Romero; de Ronda, D. Francisco Mellado Murciano; de Grandas de Salime, D. Manuel Gonzalez Sanchez; de Cifuentes, D. Francisco Marco Vuelta; de Cabreiros, D. Peregriñ Linares Vendrell; de Muros, D. Carlos Argiles; de Medinaceli, D. Desiderio Martinez Ruiz, y de Sedano, D. Mariano Malagelada y Bramon.

Catedrático. Ha sido nombrado catedrático de Legislación mercantil de la Escuela Superior de Comercio de Bilbao, don Ricardo Bartolomé y Más.

Los trasatlánticos. Se ha ordenado que a medida que lo consienta el servicio de la repatriación, se vayan desatillando los buques de la Compañía Trasatlántica.

Alumnos de Ultramar. El Gobierno ha dispuesto que en atención a la guerra se admita a matrícula oficial con carácter de ordinario para el presente curso a los alumnos procedentes de las islas de Cuba, Puerto Rico y Filipinas que no lo hubieran efectuado en ellas, a cuyo fin se abre un plazo de cuarenta días, a contar desde la inserción de esta real orden en la «Gaceta».

Satisfacciones a Italia. Austria ha dado satisfacciones al gobierno de Italia por los atropellos contra los italianos en Trieste a raíz del asesinato de la emperatriz.

Lo que dice la familia de Alarcon. Las opiniones emitidas en la prensa con motivo de la representación de Curro Vargas nos dan motivo para indicar lo que sobre este punto dice D. Joaquín Alarcon, hermano del insigne novelista.

Ante todo, la familia del escritor inolvidable, que rinde verdadero culto a la memoria de D. Pedro Antonio,

«La compra de aquellas islas por 20 millones nos priva moralmente del derecho de venderlas por 200, ó por cualquier otra suma. Sería una falta de honradez que nos condenaría a los ojos del mundo.»

El Times, de Nueva York propone que si los Estados Unidos quieren realmente desprenderse de las Filipinas, las cambien a Inglaterra por las Antillas inglesas, lo cual, dice, constituiría un negocio ventajoso para ambas naciones.

El Boston Herald dice que el Japon, aun cuando prometa 200 millones de dólares por las Filipinas, no está en disposición de pagarlos.

El tabaco peninsular. Importantes fabricantes de tabacos de Europa insisten en asegurar que tan pronto como se cultive el tabaco en la Península sufrirá bastante la exportación cubana, porque algunas regiones de España, especialmente Andalucía, poseen excelentes condiciones para el cultivo del tabaco.

Novela inverosímil. La novela que publica un periódico, tomándola del Herald de San Petersburgo, sobre un proyecto de matrimonio que tiene D. Carlos respecto de su hijo D. Jaime, es de aquellas que no necesitan rectificación, tanto abundan en ellas las impropiedades.

Como única demostración de que está poco fuerte en cuestiones genealógicas, el autor de la absurda fábula, se prueba con sólo decir que la Reina Regente de España no tiene ninguna hermana.

Benlliure. Mariano Benlliure se encuentra en Málaga ultimando los detalles para la colocación del monumento erigido al «marqués de Laros».

Su estancia en Málaga, servirá al notable escultor para recuperar las pérdidas fuerzas y reponerse por completo de las dos pulmonías que ha sufrido en la corte.

Es probable que éste antes de regresar a Madrid emprenda una excursión a Marruecos.

A Cuba. El gobierno ha dispuesto que en el vapor Covadonga sean devueltos a Cuba los docecientos libras presas en el castillo de Figueras y los treinta que quedan en Fernando Pó.

Ambición Inglesa. La prensa inglesa, fundándose en que Francia no ratificó el tratado franco-ingles que se ajustó para poner término a la cuestión del Nger, pide que se denuncie el referido tratado con objeto de que Inglaterra obtenga más ventajas en el citado asunto.

Un gigante. En el teatro Folies-Bergères de París, acaba de debutar un gigante llamado Constantino; cuya estatura mide dos metros 59 centímetros.

Este sujeto, el más alto del mundo, tiene sólo 19 años, y es posible que crezca todavía. Es oriundo de Mause, cantón de Lucerne, en Suiza, y se halla perfectamente constituido. Como por lo general lo que dos hombres de buen apetito, y a fin de procurarle cómodo descanso, ha sido preciso unir dos camas a lo largo.

Suecia y Noruega. París 14.—Telegrafían de Stockholm que ha surgido una grave cuestión en vista de los reparos del rey de Suecia y Noruega a sancionar la ley y todo por la Cámara del último de dichos países, pidiendo la creación de una bandera exclusivamente noruega.

Si el rey insiste en su actitud, los ministros noruegos parecen resueltos a presentar la dimisión.

Instrumento óptico. Uno se trata de exhibir en la Exposición Universal de París, que aumenta doce mil veces el diámetro de los objetos, y mostrará la luna como si estuviera a 65 kilómetros de la tierra.

Galixto García. Una carta que ha publicado El Correo Español dice que el verdadero nombre del famoso cabecilla era otro.

Se llamaba—dice—Castor Nuñez Santos y era natural de Santa María de Nueva, provincia de Segovia.

En dicho pueblo ejerció la profesión de cordelero, y hace que salió de él cincuenta años.

La rebelión de Tafieta. Segun noticias de Fez, los «horfa» que acompañaban las expediciones que salieron de Marrakesh para Tafieta, han conseguido establecer bases de paz en aquella región, concertando un arreglo con los jefes de más influencias.

Académico. La Academia Española ha elegido académico de número a D. Raimundo Fernandez Villaverde.

Registradores. Han sido nombrados registradores de la propiedad de Petes, D. Diego Valencia Guzman; de Salas de los Infantes, D. José Lopez Romero; de Ronda, D. Francisco Mellado Murciano; de Grandas de Salime, D. Manuel Gonzalez Sanchez; de Cifuentes, D. Francisco Marco Vuelta; de Cabreiros, D. Peregriñ Linares Vendrell; de Muros, D. Carlos Argiles; de Medinaceli, D. Desiderio Martinez Ruiz, y de Sedano, D. Mariano Malagelada y Bramon.

Catedrático. Ha sido nombrado catedrático de Legislación mercantil de la Escuela Superior de Comercio de Bilbao, don Ricardo Bartolomé y Más.

Los trasatlánticos. Se ha ordenado que a medida que lo consienta el servicio de la repatriación, se vayan desatillando los buques de la Compañía Trasatlántica.

De Marina.

Cádiz 16.—Ha zarpado de este puerto la corbeta escuela de guardias marinas «Nautilus» para realizar un crucero de instrucción.

El crucero «Lepanto» ha verificado las pruebas de sus máquinas.

Con rumbo a Cuba zarpará esta tarde el trasatlántico «San Francisco». Hrá escala en Canarias para dejar al general Delgado. En la Habana embarcará repatriados.

Suicidio de un capataz. Sevilla 17.—En una hacienda del término de Aznalcázar se ha suicidado el capataz Antonio Jimenez, natural de Carmona, de 64 años.

Para conseguir su propósito se arrojó a un pozo.

Barcos yankees. En Badelona (Argelia) son esperados tres buques yankees, que se dirigen al archipiélago filipino.

El crucero «Galena» ha seguido con rumbo hacia Nápoles.

Discurso de Canalejas. Ha pronunciado un discurso el señor Canalejas y Mendez en la asociación filantrópica titulada «La Luz».

Al desarrollar el tema «Comercio y Obras públicas» dijo que éstas se hacen siempre para favorecer el caciquismo é intereses particulares. Afirmó que los gobiernos desatienden siempre su misión de proteger el comercio.

Y añadió que el alivio de las clases proletarias vendrá, cuando el gobierno destina parte del presupuesto al progreso de las clases mercantiles.

Otro embajador. Paris 15.—Parece que el Sr. J. Cambon, embajador de Francia en Washington, será trasladado con el mismo cargo a Madrid.

Los marinos asturianos. Una comisión de asturianos, presidida por el general Ordóñez, ha pedido al Sr. Anón que los guardias marinos visiten periódicamente la fábrica de Trubia.

Lo que dice Guillermo. El emperador de Alemania ha expresado su temor de que surja un conflicto entre Inglaterra y Francia.

Los tagalos. New York 16.—El representante de la comisión americana de la paz, ha dicho que los yankees antes de tomar decisión alguna respecto al porvenir político de las Filipinas, deben hacer un llamamiento a los naturales, para que éstos determinen sobre tan importante cuestión.

Declaró que los filipinos se oponían hasta la muerte a la venta del Archipiélago.

August Bebel. Berlin 16.—El jefe de la minoría socialista en el Parlamento alemán, Bebel ha pronunciado un discurso en aquella Cámara, censurando los exagerados gastos de Guerra y Marina.

Censuró la circular confidencial, por la que se ordena sean reducidos a prisión los afectos al socialismo en caso de abortos.

Crimen en Madrid. Madrid 17.—En la calle del General Lacy, un sujeto mató, apaleándola y martirizándola con un hierro candente, a una mujer, con la que vivía maritalmente.

Deja una niña de cuatro años, que ha sido recogida por el gobernador civil, Sr. Aguilera.

Los carlistas. El ministro de la Guerra ha telegrafiado al gobernador militar de Bilbao ordenándole informe acerca de las causas que sirvieran de base para la denuncia hecha por los carlistas de haber sido maltratados varios individuos a consecuencia del alijo de armas descubierto en aquel provincia.

Máximo muerto (?). En París se han recibido cartas de la Habana consignando el rumor de haber ocurrido el fallecimiento de Máximo Gomez en las Villas.

Asegúrase que sus parciales lo ocultarán.

Ferrocarriles en Indo China. Paris 15.—La Cámara de los diputados ha votado un empréstito de 200 millones para la construcción de ferrocarriles en la Indo China.

La Bolsa. Madrid 16.—Telegramas de apertura. Paris, Exterior 44'00. Londres, id. 00'00. Barcelona, Interior 54'07.

Continúa la jugada al alza en París y en el interior a plazo en nuestro mercado.

El fin de mes subió durante la hora oficial a 54'26.

El cotizado con 10 céntimos sobre la fecha.

Las Cubas viejas entre el cambio de 61 por 100 y 60'80. Las nuevas a 43 por 100 y 42'75.

Filipinas 66 por 100 y 65'50.

Los demás valores firmes, pero sin los entusiasmos del interior fin de mes y cotizado; lo que demuestra, fú juicio de personas completamente ajenas a los manejos bursátiles, que el alza de estos días es únicamente de especulación.

Telegramas (3'30 t.)—Barcelona: Interior, 54'30. Exterior, 00'00.

Paris: Exterior, 44'20. Renta francesa, 000'00.

Mercado monetario. Centenas antiguos, 0'000' Id. nuevos, 00'00.

Lo que dice la familia de Alarcon.

Las opiniones emitidas en la prensa con motivo de la representación de Curro Vargas nos dan motivo para indicar lo que sobre este punto dice D. Joaquín Alarcon, hermano del insigne novelista.

Ante todo, la familia del escritor inolvidable, que rinde verdadero culto a la memoria de D. Pedro Antonio,

no tiene para nada en cuenta las ventajas ó desventajas pecuniarias que pudiera proporcionarle la representación de la zarzuela recientemente estrenada.

«Nos calamitamos—ha dicho el señor Alarcon—quien nos atribuyese en este asunto la menor idea de lucro. El respeto a la disposición testamentaria de nuestro hermano es el único móvil que nos impulsa.»

«Al leer—ha seguido diciéndonos el hermano del novelista—que el argumento de Curro Vargas estaba calculado en el de El niño de la bola, reservamos tomar una resolución hasta poder apreciar si, en efecto, existían entre una y otra obra las relaciones de semejanza indicadas por los periódicos. Una vez comprobado el hecho, reconocido también por importantes publicaciones, acudimos al gobernador de Madrid a fin de que hiciera cumplir lo que, según nuestro entender, era nuestro derecho, basado en los siguientes artículos de la Ley de Propiedad literaria:

«Artículo 64. El plan y argumento de una obra dramática ó musical, así como el título, constituyen propiedad para el que los ha concebido ó para el que los haya adquirido la obra. En su consecuencia, se castigará como defraudación el hecho de tomar en todo ó en parte de una obra literaria ó musical, manuscrita ó impresa, el título, el argumento ó el texto para aplicarlos a otra obra dramática.

Art. 68. Será necesario el permiso del autor y el propietario para tomar el argumento de una novela ó de otra obra literaria no teatral y adaptarlo a una obra dramática.

Art. 70. En ningún sitio público donde los concurrentes paguen estipendio ó asistan gratuitamente podrá ejecutarse en todo ni en parte obra alguna literaria ó musical en otra forma que la publicada por su autor ó propietario.»

El Sr. Aguilera se declaró incompetente para intervenir en el asunto. Tal ha sido nuestra actitud y tal lo que consideramos nuestro derecho. De las opiniones literarias que la prensa publica nada hemos de decir. Son puntos de vista respetables que, en nuestro entender, en nada modifican la cuestión pendiente. No se trata de perjuicios y ventajas, se trata solamente de hacer cumplir la voluntad de D. Pedro Antonio de Alarcon, más sagrada para nosotros porque ya no existe, por desgracia, el que de un modo solemne la consignó en su testamento.»

Deudas de Ultramar.

De los datos que publica El Economista acerca de los descubiertos, atrasos y obligaciones pendientes de pago en Cuba, hacemos el siguiente extracto:

En 21 de octubre último se adeudaba en los ramos de Guerra y Marina (personal y material) y obligaciones civiles, 54 millones de pesos.

Desde entonces se han enviado unos diez millones, cifra sobrada para atender las necesidades corrientes.

En diciembre del año último se adeudaban unos 61 millones de pesos.

Hay alguna confusión en lo relativo a clases pasivas, porque en el misterio se han ido entregando dos pagas cada mes para poner al corriente a los que cobran aquí.

En cuanto a las mensualidades que se adeudan a unos y a otros, hay variedad grande.

Los ceses de los cuerpos han pagado casi por completo a muchos oficiales, a quienes poco será lo que se les adeude al desembarcar en la Península.

Otros militares han tenido peor suerte. Las clases civiles han sido menos atendidas y tratan muy a menudo.

En cuanto a Filipinas, es imposible precisar, porque no se han formado las cuentas ó al menos no se han comunicado al ministerio.

Se sabe que la generalidad de los empleados y oficiales cobran corriente y que el general Rios tiene cubiertas las atenciones de personal.

Los atrasos resultarán de las pagas de aquellos que, por estar en las provincias ó en Manila prisioneros de los tagalos, no han podido percibir sus pagas.

No se cree que resulten por este concepto sumas de consideración.

De Puerto Rico nada ha quedado pendiente de pago.

Asesinato de un sacerdote.</

la casa diariamente con el producto de las misas, pues decía que no podía satisfacer el alquiler por meses. Respecto a las relaciones que tuviera, no se le conocía ninguna; algunas veces solía recibir en su casa algunos hombres del pueblo y jóvenes mal vestidos:

Libros nuevos.

Calendario util. Hemos tenido ocasión de admirar el *Calendario Municipal* con que la importante revista *El Secretariado*, de Madrid, obsequia a sus abonados. Al pie de un trabajo cromolitográfico, de elegante factura por cierto, publicado el anuario completo ilustrado, al dorso, con cuantos servicios han de prestar, por meses y por días, los secretarios de Ayuntamientos y los de los Juzgados municipales. Advirtétese en el *Calendario* a tan digna clase, que no podrán adquirir en las ventajosas condiciones que pueden hacerle hasta el 15 de diciembre que fin el plazo de suscripción el *Diccionario de la Administración municipal*, editado por dicho periódico. Llamamos la atención de nuestros lectores acerca de este extremo, así como de la utilidad del *Calendario Municipal*.

El mundo oficial.

Concurso. La intervención del hospital militar de esta plaza anuncia para el 31 del actual a las once de la mañana un concurso con objeto de adquirir artículos de consumo necesarios en el mes de enero próximo en dicho establecimiento.

Requisitorias. La secretaria de Sala de esta Audiencia llama a Francisco Guerrero Pérez.

—El juez de instrucción de Linares a Francisco Sánchez Romero.

—El de Baza a Juan Rijo Martos.

—El juez instructor militar del regimiento de Córdoba que sigue causa contra el soldado desertor Isidro Olivares Jimenez interesando la busca del mismo.

Relaciones juradas. Para la presentación de relaciones juradas base del amillaramiento concede el ayuntamiento de Montfrio todo el mes de enero; el de Guajar Fondón 15 días y hasta fin de este mes el de Montgiclar.

—Los ayuntamientos de Santa Cruz, Freixas, Lubras, Almuñecar y Albolote conceden plazo de 30 y 15 días para la presentación de relaciones juradas, base de los respectivos apéndices al amillaramiento.

—Los ayuntamientos de Mecina Fonteles, Yégen, Pitres y Cuilar conceden el primero hasta fin del actual y los restantes 15 días para la presentación de las relaciones juradas que han de servir de base al apéndice del amillaramiento.

Quipague. Se ha ordenado al alcalde de los Ogijares que abone con toda urgencia la deuda que tenga con la comisión liquidadora de cuerpos disueltos del ejército y las dietas del comisionado.

Informe. El Gobierno civil ha oficiado al fiscal de esta Audiencia acerca de las personas que reúnen condiciones para la fiscalía municipal de Dalfones.

Certificación. Se ha remitido al señor presidente de la Audiencia certificación del auto del juzgado de Baza en la causa que se sigue contra el exalcalde de la misma D. José María Navarrete y otros por malversación de fondos.

A informe. Ha pasado a informe de la alcaldía de Guarrana una instancia suscrita por varios vecinos de Chimeneas contra la destitución del secretario del ayuntamiento D. Francisco Moreno sin motivo justificado.

—A informe de la Comisión provincial se ha remitido un escrito del ayuntamiento de Almuñecar en que solicita la enagenación de un terreno de su propiedad.

—Al del alcalde de Chite y Talará ha sido remitido un escrito de D. Francisco Martín Jimenez, solicitando la revocación de un acuerdo sobre quite de piedras de una acequia y desaparición de pozos.

Extracto de sesiones. El ayuntamiento de Ujilbar ha remitido al Gobierno civil un certificado con el extracto de las sesiones celebradas por la corporación en el primer trimestre del actual ejercicio.

Llamamientos. La alcaldía llama a las familias del sargento y soldado que fueron en Cuba Emilio Sánchez González y Francisco Alarco Pedregosa y a los soldados Pedro Rasmirrez Ibañez, José Armas López y sargento Manuel Ortega Sánchez para asuntos de interés, y a los soldados Francisco Mocho Gines, Francisco Sánchez Rodríguez y Manuel Varez R. y sus parientes para que comparezcan a comparecer en la Habana las tropas españolas.

—Una vez que el buque sea

tal, Finana y Motril que abonen el socorro de marcha a los soldados Plácido Morcillo Billesteros, Pedro Morales Mayoral y Miguel Peña Rodríguez, respectivamente.

Cartera de Granada.

La Alhóndiga. Se vendieron ayer 134 quintales métricos de trigo, de 32 a 33 50 pesetas quintal. —Quedó una existencia de 1.322 quintales.

La cebada de 21 a 22; las habas de 23 a 24, y el maíz de 25 a 26.

Los 134 quintales de trigo vendidos equivalen a fanegas 313 que se vendieron de 58 a 60 reales fanega.

Mercancías. Ayer llegaron al muelle de la estación de esta capital las siguientes:

Irún. 3 bultos de vidrio para Ruiz.

Valencia. 2, madera, Ayala.

Cádiz. 4, fruta Ruiz.

Córdoba. 1, vino, Osorio. — 1, idem, Quero. — 1, id., Velavio.

P. Genil. 4, dulce, Ruiz.

Barcelona. 1, plomo, Pericás. — 10, féforos, Londe. — 1, tejidos, Martín. — 7, vidrio, Blanco.

Cartagena. 1, atun, Rojas. — 1, idem, Romero.

C. Real. 5, vino, Huertas.

Calahorra. 11, conservas, Fajardo.

Logroño. 5, vino, Rojas. — 1, legumbre, Haras. — 2, vino, Laidelli. — 5, id., González. — 2, id., Molina. — 2, id., Benavente. — 3, id., Rujo.

Madrid. 2, chocolate, García. — 1, id., Echevarría. — 2, dulces, Montelegre. — 2, quicalla, Santaló. — 1, escritorio, Puertas. — 1, papel, Góngora. — 1, café, Antillon. — 3, chocolate, Romero. — 1, ropa, Sarmiento. — 1, curtidors, Pareja. — 1, id., Ruiz. — 1, id., Rlos. — 1, id., Jimenez.

Sección religiosa.

Cultos.

Día 17. — La Expectación de Nuestra Señora.

Jubileo de las cuarenta horas. — En la iglesia del Sagrario. — Se manifestará a las ocho y se celebrará a las once.

Misa cantada. — En la Catedral, a las ocho y media y otra a las nueve y media. En la Real Capilla y en la Concepción.

En las parroquias a las nueve.

En la Catedral a las nueve y media predicará D. Gaspar Carrasco.

En el Sagrario a las diez función a Nra. Sra. de la O, en la que predicará D. Mariano Maeso.

En la Magdalena a las once función a Nra. Sra. del Buen Parto.

Misa de una. — En el Sagrario, el Salvador, las Angustias, Santa Ana, Santa Escolástica.

En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús hay misa a las ocho y media, las nueve, las diez, y las once.

Misas de Aguinaldo. — A las siete de la mañana las hay en Santa Escolástica y en Nra. Sra. de Gracia y a la oración la devoción de las Jornadas de la Virgen al Portal de Belén.

Estos ejercicios se hacen también en Santa Ana y las Capuchinas.

En Santa María Egipcíaca a la oración la devoción del Niño Jesús.

Rosario. — En la Catedral, San José, San Andrés, San Ildefonso a las ocho, en las demás iglesias al toque de oración.

Vista de la Corde de María. — Nuestra Sra. de la O, en el Sagrario.

TELEGRAMAS

Un terremoto

Motril 17 (9 40 madrugada.)

A las cuatro de la madrugada se ha sentido un fuerte terremoto en esta ciudad.

El fenómeno sísmico, acompañado de grandes ruidos, futó de larga duración.

Por fortuna, no produjo daños de ninguna clase, causando sólo la consiguiente alarma en la población.

El corresponsal.

El Maine

Madrid 17 (1 45 tarde.)

Un telegrama de Washington dice que el Gobierno yankee ha resuelto poner a flote el acorazado «Maine», después de que evacuen la Habana las tropas españolas.

Una vez que el buque sea

puesto a flote, varios ingenieros americanos dictaminarán acerca de las causas que produjeron su explosión.

Los Aranceles de Cuba

Madrid 17 (1 45 tarde.)

Comunican de Washington que el presidente Mac-Kinley ha firmado un decreto, fijando los nuevos Aranceles de Cuba.

Estos empezarán a regir desde enero próximo.

La cuestión política

Madrid 17 (1 30 tarde.)

El Sr. Sagasta ha manifestado que hoy se celebrará Consejo de ministros, y que en él quedará resuelta la cuestión política.

Los prisioneros de Filipinas.

Madrid 17 (1 30 tarde.)

Se acentúa la creencia en la próxima libertad de los prisioneros de Filipinas.

El Sr. Sagasta ha manifestado que en el Consejo de ministros de hoy se tratará de la repatriación de aquéllos, en vista de la intención que Aguinaldo tiene de libertarlos.

COTIZACION.

BOLSA DE MADRID.

Madrid 17.

4 0/0 interior contado 54 30

4 0/0 exterior 59 75

4 0/0 amortizable 65 90

Obligaciones de Aduanas 89 30

Cubas viejas 50 50

Cubas nuevas 42 25

Filipinas 65 75

Acciones del Banco de España 397 50

Compañía Arrendataria de Tabacos 321 00

CAMBIOS.

París, 8 días vista 34 90

Londres, 8 días vista 00 00

BOLSA DE PARÍS.

4 0/0 exterior 43 80

El «Isla de Cuba»

Madrid 17 (8 noche.)

Telegramas de Manila dicen que el crucero «Isla de Cuba», que se perdió en el desastre de Cavite, ha sido puesto a flote por los yankees.

El «Isla de Cuba» ha marchado a Hong-Kong utilizando sus propias máquinas.

Prueba de un cañón.

Madrid 16 (8 noche.)

En New-York se han hecho pruebas de un cañón de acero fundido.

Las pruebas han sido satisfactorias.

El cañón soportó presiones de treinta y siete libras por pulgada.

En Irún.

Madrid 17 (8 noche.)

El Gobernador civil y una comisión de autoridades de San Sebastián han marchado a Irún con objeto de recibir al presidente de la Comisión de París, Sr. Montero Ríos.

Cuando llegó este le saludaron los periodistas, cuyas preguntas se negó a satisfacer el señor Montero Ríos.

Weyler.

Madrid 17 (8 noche.)

Procedente de Palma de Mallorca, ha llegado a Barcelona el general Weyler, que marchará a sus posesiones de San Quintín de Mediona.

Consejo de ministros

Madrid 17 (10 30 noche.)

Presidido por el Sr. Sagasta se ha celebrado Consejo de ministros.

Estos comentaron satisfactorias impresiones que se tienen sobre la próxima libertad de los prisioneros de Filipinas.

El ministro de la Guerra manifestó a sus compañeros que la repatriación de los soldados de Cuba no quedará terminada hasta mediados de enero próximo.

Como se esperaba que en este Consejo quedase planteada la crisis, muchos preguntaron a los ministros si en efecto, se habían ocupado de política.

Los ministros aseguraron que no se habían ocupado de crisis, y que las tres horas y media que duró el Consejo, las invirtieron en los asuntos indicados al principio, y además en el despacho de dos expedientes de escaso interés.

También dijeron que habían tratado de la supresión del ministerio de Ultramar.

A pesar de las afirmaciones de los ministros, se tiene por seguro que en el Consejo se habló de crisis y que el señor Sagasta fué autorizado para plantearla sin apremios.

El Senado yankee

Madrid 17 (10 30 noche.)

Telegramas de Washington dicen que en las Cámaras yankees adquiere cada día más fuerza el partido opuesto a las adquisiciones territoriales.

Los senadores republicanos se han unido a los demócratas.

Es seguro que tendrán una gran mayoría que rechazará el proyecto de aumento del ejército permanente, necesario para sostener las nuevas colonias americanas.

La crisis.

Madrid 18 (1 30 madrugada.)

Un elevado personaje ministerial ha manifestado que en el Consejo de ministros, de que ya he dado cuenta, se habló de crisis.

Todos los ministros entregaron sus dimisiones al señor Sagasta, encargándole de que las presentara a la Reina.

El Sr. Sagasta se opuso al inmediato planteamiento de la crisis, consiguiendo aplazarlo hasta que conferencie con el señor Montero Ríos.

Con motivo de la proximidad de una crisis, corren muchas combinaciones de futuros gobiernos.

En los círculos políticos se cree que ha sido desechado el intento de un ministerio liberal, no presidido por el Sr. Sagasta.

«El Correo» combate resueltamente esta idea.

La juzga temeraria, absurda é imposible.

Cree también que además de quebrantar la unidad del

partido liberal, humillaría al Sr. Sagasta el hecho de exigirle que apoyara a dicho ministerio.

El gobierno tagalo.

Madrid 17 (10 30 noche.)

Desde Washington telegrafían al «New York Herald» de París, diciendo que el gobierno tagalo se ha hecho impopular, á consecuencia de los onerosos impuestos que viene cobrando.

Montero Ríos.

Madrid 18 (1 30 madrugada.)

Ha llegado el Sr. Montero Ríos.

En la estación le esperaban los Sres. Gamazo y Maura, la plana mayor del partido garmacista, comisiones de varios centros oficiales y todos los ministros, excepto el Sr. Sagasta.

Almodóbar.

REGALO.

El mejor que se hace es, el de UVA fresca de OHANES sin arrugas.

De venta en la sombrerería Sucursal de ALHAMA.

Reyes Católicos, número 26.

LOS ALPES. (Véase el anuncio de esta acreditada confitería inserto en la 4.ª plana.)

En LOS ALPES

Plaza Ayuntamiento, 17 y Sucursal, Mesones, 63.

Especialidad en quesos de todas clases, maticados.

Embutidos y fiambres de las mejores marcas.

Vinos de Jerez, manzanilla de Sanlúcar, vinos de mesa.

Licores de todas clases y precios y Champagne de las más acreditadas marcas.

LOS ALPES. — No equivocarse.

Emulsion Rey

de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos y glicerofosfatos de cal y sosa.

Es el mejor remedio para curar las enfermedades DEL PECHO, RAQUITISMO, ESCROFULISMO, TOS, etc. etc.

Es más dulce que la miel.

De venta en las farmacias del señor Duarte Zacatin. — Sr. Martínez, S. Juan de Dios. — D. Santos Pérez, y al por mayor en la FARMACIA REY, Eivira, 96, donde se despañan a los precios de la Farmacia Militar.

OSTRAS vivas de Boó.

Se venden a seis reales docena, en Las Colonias, calle de Mesones.

Café del LEON ESPAÑOL.

Academia de billar con señorías españolas.

Coin con apuestas mutuas.

Horas de sesión: de tres a cinco de la tarde y de siete a doce de la noche. — Concierdos todas las noches, por un magnífico sexteto.

Mesones, 98 y Alhóndiga, 11.

EL POLO.

Almacén de vinos al por mayor

27, Plaza del Carmen 27.

DINERO.

Entendiéndose directamente con los interesados, con la más absoluta reserva, prontitud y equidad relativa; y se colocan sobre positivas garantías, conforme al deseo del capitalista. — Para informes y detalles, dirigirse a D. Carmelo T. de Soto, placeta de la Tinajilla, 32, de 8 de la mañana a 8 de la tarde.

Es la SOMBRERERÍA de GRANADA,

que tiene montados sus establecimientos a la altura de Madrid y Barcelona para vender en las mejores condiciones que se conocen hasta el día.

PRECIOS INCREIBLES.

SUCURSAL: TIENDA: TALLER

REYES CATÓLICOS, 26. ZACATIN, 44. General Echazubere, 2

Chocolates puros.

Elaboración especial para regalo

vista del público con solo cinco, anotar y canela. (Freno oral).

Prezios, desde 1 1/2 a 3 000 pesetas en paquetes de 400 y 460 gramos con vainilla, con canela y sin ella. Por cada paquete se regala una fracción de 25 y 29 gramos según su clase.

Bonitos envases para regalos.

Cara pura de abejas, sin ninguna clase de mezcla ni adulteración. (Prezios 1 1/2).

Se compra o por de colmenas. Fábricas, calle del Escondido del Carmen, 15. (No se despacha los días festivos).

Enrique Sanchez Garcia.

Dinero.

Con prontitud y reserva. Informará D. José María, Correo Viejo, 6.

A los parraleros y viticultores.

En las fincas viveros de D. José Galeiti, de Almería, se venden magníficos injertos de uva de embarque; así como de uva rosada, madera, moscatel, molinera y viña, todas escogidas de las mejores clases, é injertadas sobre pie de Rupetrís Fenoménico, que es el más vigoroso é inmune contra la filoxera, á los precios siguientes:

Injertos encañados, de 2 metros de altura, á 2 pesetas uno.

Injertos sin encañados, id. id., á 1 id. id.

Rizales Rupetrís Fenoménico, según tamaño, de 50 á 70 pesetas millar.

Id. Guiraud, id. id., id. id., á 4 id. id.

Id. Riparia Gloria Montpellier, id. id., á 4 id. id.

Id. Solonis Gigante, id. id., á 4 id. id.

Id. Mourvèdre Rupetrís, de 80 á 100 id. id.

Id. Berlandieris seleccionada Rescignier, de 450 pesetas millar.

3 Precios en Almería.

Diríjase los pedidos á D. José Galeiti, Bermudez, núm. 6; ó D. Francisco Leal de Ibarra, calle de Murcia, núm. 11.

Diríjase en Granada, para informes, etc., al Sr. TORRES CALLEJA Cuchilleros, 4.

EL TELEFONO.

Préstamos.

Mariana Pineda, número 5, (por la Plaza del Carmen).

El Cañon.

para señoras y caballeros á precios de fábrica. — CALZADO DE LUTO á mitad de precio que en todas las zapaterías.

Destinos.

Se necesitan empleados para la representación de una sociedad mercantil en las cabezas de partido judicial de la región andaluza; á quienes darán sueldos de 1.500 pesetas y gratificaciones.

Para detalles diríjase á D. Salustiano Capilla Garcia, abogado, plaza de Mariana Pineda, núm. 9, Granada.

Dr. Roca.

Consulta médica y en especial de enfermedades de niños. — Gratuita para los pobres, de 11 á 1 de la tarde.

Lepanto, 3, (espaldas al Ayuntamiento).

Plantas de adorno.

Se acaban de recibir en la huerta de Santo Domingo dos wagones de todas clases de plantas de adorno, de salón, para habitaciones y patios, frutales y naranjos de todas clases, magnolias de cinco metros de altura en macets, rosales de todas clases y claveles, una variación muy buena, todo á precios muy reducidos.

ESPECTÁCULOS

Teatro Principal.

Compañía de zarzuela del Sr. Beltrami.

Funcion por secciones para hoy.

A las 7. — El Santo de la Isidra.

A las 8. — Pepe Gallardo.

A las 9. — L. Revoltos.

A las 10. — Los tres disculventes.

Precios: Para el primero y último turno, 20 y 15 rs. y para el segundo y tercero, 25 y 20.

Lella, después de haberse asegurado de que no la seguía, se elevaba por el otro extremo murmurando: —Es necesario que me decida... sí, sí, necesario de todo punto, aseguremos al señor Juan Tenorio. Poco después se detuvo en una calleja desierta delante de una casa de mezquino aspecto, abrió con una llave que sacó de su escarcela y entró. —¡Pero Alvarez! —dijo a un hombre que, al abrirse la puerta, la salió vigilante al encuentro, —enajénama el Diamante y tenle dispuesto. Luego subió rápidamente las escaleras y entró en una estancia oscura, donde, replegada en un ángulo, triste y sombría, estaba Isabel-la-Liebre. —Voy a dejarte sola en Sevilla por

ENFERMEDADES DE LA ORINA.

Sándalo Espinar.

Curacion radical y segura de la Blenorragia ó purgacion, Inflamacion de la vejiga, Nefritis supurada, Flujo blanco, Catarro de la vejiga, & Se completa la curacion con la INYECCION ESPINAR.

Laboratorio Farmacéutico G. ESPINAR, Coliseo, 2, Sevilla. Venta principales Farmacias y Droguerías.

Dulces de Pascua. En el acreditado establecimiento de Confeitería y Coloniales Los Alpes,

sito en la Plaza del Ayuntamiento, núm. 17, y con Sucursal calle de Mesones, núm. 63, encontrará el público el mejor surtido de dulces de todas clases, turrónes, etc.

Hé aquí nota de algunos de los muchos y variados artículos de confitería que en Los Alpes se expenden:

- Mantecados de limon, naranja, almendra y canela. (No tienen competencia). Polvorones de almendra, avellana y coco. Turrónes de Gijona, Alicante, avellana, yema, nieve, coco, frutas, limon y naranja. Feladillas, anises y pitones de Alcoy, sueltas y en cajitas. Mazapan legítimo de Toledo, diferentes caprichos en cajas para regalos y sueltos, en barras y figuritas, fabricacion especial para esta casa. Frutas en albarim, botes de lata y frascos de cristal, varios tamaños, en melocoton, batata, ciruela, albaricoque, acerola, fresa, guinda, cabello de angel y otras muchas clases. Roscos de vino, aguardiente, anis, polvoron y manteca. Ojarasos, roscos de Leja y emborrachados de San Pedro. Frutas secas glaseadas y escarohadas. Las acreditadas tortas de Motril se reciben diariamente, y se admiten encargos especiales para regalos.

NOTA IMPORTANTE.—A pesar de la gran carestía en las primeras materias de fabricacion, esta casa no hace lo que otras de su ramo, adulterar la fabricacion, sino siempre elabora los mismos productos como lo tiene probado.

Dirigir los pedidos á Ricardo Martin Flores.—GRANADA.

Servicios de la Compañía Transatlántica de Barcelona

MES DE DICIEMBRE DE 1898.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.

COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS DEL N. Y S. DEL PACIFICO.

El 10 de Cádiz, vapor Alfonso XIII, para Puerto Rico y Habana, y con trasbordo para Progreso y Veracruz. El 20 de Santander, vapor Isla de Panay, para Coruña, Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz, vapor Reina María Cristina, para las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz, y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Línea de Filipinas.

El 8 de Barcelona, vapor Monserrat, para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila. Línea de Buenos Aires.

El 10 de Barcelona, vapor para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. El 20 de Cádiz, vapor para Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Póo.

El 30 de Cádiz, vapor Larache, para las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. SERVICIOS DE AFRICA.

Línea de Marruecos.

El 26 de Barcelona, vapor Mogador, para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan y Mogador. Línea de Tánger.

El vapor Joaquín del Piñero, sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Para más informes en Granada al Agente de la Compañía D. MANUEL ESPEJO, calle de SAN JOSÉ, núm. 19.

PAPEL FAYARD Y BLAYN

El más eficaz para curar IRRITACIONES DEL PEROJO, RESPIRADOS, DOLORES REUMÁTICOS, LUMBAGO, HERIDAS, LLAGAS.—Típico excelente contra los CALLOS, OJOS de POLLO.—Se halla en todas las Farmacias.—(Inventor Léal).

PEDRO DOMECCO. Casa fundada en 1730. Jerez de la Frontera.

EL PRIMER COGNAC DE ESPAÑA

Vinos superiores de Jerez. Vino tinto de Borgoña. Jerez Espumoso (Champagne Domecco).

Unicos y exclusivos representantes para Granada, los señores Masats y Ragúe, Santa Paula, 17.

VERDADERAS PILDORAS de D. BILAUD. ANEMIA-CLOROSIS-úOPILOCION. Cada pildora lleva impreso el nombre del inventor. Venta por Mayor-A. SCIORELLI-PARIS

FABRICA DE FUNDICION DE campanas GRANADA

El martes 12 del pasado Octubre, tuvimos el gusto de presenciar la colocacion de las cuatro campanas de la Iglesia de la Gran Vía, de los Reverendos PP. Jesuitas.

Su constructor el inteligente fundador D. José María Lopez Antrás, recibió los plácemes y la más cumplida enhorabuena por su inteligencia y por haber llenado los deseos de sus mandentarios, así como del inteligente y sensato público que presenció la colocacion.

Además de las referidas lleva construidas hasta 18, entre ellas las de los RR. PP. Capuchinos, las de San Rafael, las de Atarfe, Dádar, Santa Fe, etc. etc.

Recomendamos su inteligencia y actividad á todos los Párrocos y al público en general.

Su domicilio: Santa Ana, 33.—Granada.

Colchonero.

Se hacen colchones y colchonetas con toda perfeccion y economia. Darán razón, Elvira 176.

Gran fábrica de mosaicos hidráulicos y piedra artificial de Tomás Garcia Ruiz y Compañía

No hemos respetado el mas alto esfuerzo para presentar al público nuestros materiales fabricados á la altura de las grandes fábricas de Marsella y Barcelona con precios sumamente económicos, por disponer de prensas hidráulicas de gran presión y construídas con cimientos de las casas más acreditadas de Francia, como las de Lafarge y Freidler y C.ª y otros menos los del país.

Esta fábrica dispone de una especialidad en losa de relieve para aceras, cocheras y toda solería en planta baja, en las imitaciones á madera y piedra para solerías y lo mismo en el ornate de piedra artificial y yeso para fachadas é interiores y venta de cementos.

FABRICA: Trujillas, 4 (hoy Padre Alcover). DISEÑO: Reyes Católicos, 15, esquina á la de Sancti Spiritus. Teléfono núm. 83.—GRANADA.

Garcia y Hernandez, dueños de la acreditada fábrica de aguardientes de Armilla.

recomiendan á los consumidores, que el ANIS POLAVIEJA, y MANANA DE COLON, es lo más superior de cuantos anisados se conocen hasta el día, por estar elaborado con espiñitos procedentes de riquísimos vinos.

También recomienda el Non-plus Americano, como digestivo y aperitivo. Gran surtido de Vinos, Anisados corrientes, Rom, Cognac, Licores, Alcohol y Vinagre, á precios sumamente módicos.

Sucursal: NAVAS, 24.—Granada.

Santa Ana. Fabrica metalúrgica.

Boh Muradas (provincia de Santander). Telégrafos: Santa Ana-Boh.

CONSTRUCCION Y REPARACION de toda clase de objetos de plata, metal blanco, latón, bronce y zinc. PLATEADO, dorado, cobreado, NIQUELADO y latonizado por GALVANOPLASTIA.

MUEBLES METALICOS de fantasía. FABRICACION PRIVILEGIADA de artículos de hierro y acero destinados para batería de cocina.

ESPECIALIDAD en objetos de Iglesias, CAFÉS, FONDAS y CASAS PARTICULARES. Reparacion de instrumentos de metal para bandas de música.

Director y propietario: José Villanova, Ingeniero.

Acaba de llegar el acreditado Francisco Moneris, con un gran surtido de los legítimos turrónes de Gijona y Alicante, de yema, nieve y coco, pasteles de gloria y pastel de Valencia.

Francisco Moneris tiene su despacho en el sitio de todos los años, Plaza del Carmén, casa llamada de Agros.

Libros

Se venden: El Heron Cortés y El País del Oro (Desubrimiento y conquista de Méjico y el Perú). Las obras completas del Duque de Rivas y el Mundo Físico. Todas nuevas y encuadernadas á la holandesa.

El ordenanza de esta Redaccion informará.

CONZALEZ PERALES.

Farmacia de San Gil.—Granada. Papanaca de la dentición. Cura todos los padecimientos que acompañan á la salida de los dientes, tales como diarreas rebeldes á todo tratamiento, dolores, ataques convulsivos y calenturas, facilitando el baboo.

Caja, 6 rs.; botella, 6 frasco, 4. Química dulce. Esta preparacion de indispensable necesidad en la terapéutica infantil, permite administrar la quina en todos los casos en que se encuentra indicada, sin que el sabor amargo sea ya un obstáculo para su empleo.—Se expende en cajas que contienen diez papeles y cada uno diez centigramos del mejor sulfato de quina.—Caja, 3 reales.

LA UNION Y EL PENÍX ESPAÑOL

Compañía de Seguros reuñidos. Domicilio social: Madrid, calle Oidaga núm. 1. (Cerca de Recoletos).

GARANTIAS. Capital social efectivo. 12.000.016 ptas. Primas y reservas. 44.028.645 ptas. Total. 56.028.665 ptas.

33 AÑOS DE EXISTENCIA. Seguros contra INCENDIOS. Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público habiendo pagado por siniestros desde el año 1854, de su fundacion, la suma de 64.630.087,42 ptas.

Seguros sobre LA VIDA. En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones especialmente las Dotales, Rentas de educacion, Rentas viudas y Capitales diferidos, á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Subdirector en esta provincia, Don Rafael de la Cruz Quozada, calle de Santa Teresa, núm. 1.

En la misma casa están las oficinas de la Comision del Banco Hipotecario de España y las de la Banque Transatlantique, de los cuales es tambien apoderado.

Importante.

A todos in-teresa saber que con motivo de la gran aceptación que tienen los exquisitos CHOCOLATES de la verdaderá marca LAS CALATRAVAS, de la Compañía Nacional, de Madrid, otros fabricantes están haciendo muchas imitaciones, pretendiendo sustraer al público con marcas parecidas, siendo el chocolate de calidad muy distinta, como se nota al tomarlo por primera vez.

¡Mucho ojo con las imitaciones! Pídase la legítima marca LAS CALATRAVAS.—El paquete pesa medio kilo y tiene 20 raciones en lugar de 16 como tienen las demás marcas.

¡Mucho ojo con las imitaciones!

Semilla de Remolacha original Klein-Wanzlebener.

La reputacion de que goza esta semilla en Alemania, está atestada ya en nuestros campos de Industria azucarera, habiendo demostrado la exportacion, la superioridad de la Remolacha que produce, siendo por ello cada día más profícuas en las siembras por nuestros agricultores.

La seleccion y limpieza inmejorables de dicha semilla; la rapidez y fétilidad con que seportan estas los cambios de temperatura y prolongadas sequías; lo pequeño de su onelo con lo irreprochable de su forma; su peso, con la alta y constante densidad que sostienen, debido á su pureza, son cualidades que la distinguen y hacen más recomendable el empleo de las semillas de remolacha de la Azucarera KLEIN-WANZLEBENER original, de cuyos criadores son las semillas madres que utilizan casi todos los demás productores alemanes y muchos de Francia, Austria, Rusia y otros países.

Diríjanse los pedidos al Representante general D. Emiliano Quiote, San Jerónimo, 24.—GRANADA.

CHOCOLATES Y CAFES de la Compañía Colonial

TAPIOCA.—THEIS. VEINTICINCO EMPRESAS INDUSTRIALES. Depósito general, Calle Mayor, 10 y 20.—Madrid.

LA ACTIVIDAD. CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA.

Asera de la Virgen, 40.—Granada. Representantes de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, en todo de haber, clases pasivas y créditos contra el Estado.

PILDORAS DEHAUT

Las personas que sufren las PILDORAS DEHAUT DE PARIS no tienen que purgarse, cuando lo necesitan. No temen el azar ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, tales como el café, el té, la comida que mas les convenga, segun sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, puede decirse fácilmente á volar que se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Acaba de llegar el acreditado Francisco Moneris, con un gran surtido de los legítimos turrónes de Gijona y Alicante, de yema, nieve y coco, pasteles de gloria y pastel de Valencia.

Francisco Moneris tiene su despacho en el sitio de todos los años, Plaza del Carmén, casa llamada de Agros.

Libros

Se venden: El Heron Cortés y El País del Oro (Desubrimiento y conquista de Méjico y el Perú). Las obras completas del Duque de Rivas y el Mundo Físico. Todas nuevas y encuadernadas á la holandesa.

El ordenanza de esta Redaccion informará.

CONZALEZ PERALES.

Farmacia de San Gil.—Granada. Papanaca de la dentición. Cura todos los padecimientos que acompañan á la salida de los dientes, tales como diarreas rebeldes á todo tratamiento, dolores, ataques convulsivos y calenturas, facilitando el baboo.

Caja, 6 rs.; botella, 6 frasco, 4. Química dulce. Esta preparacion de indispensable necesidad en la terapéutica infantil, permite administrar la quina en todos los casos en que se encuentra indicada, sin que el sabor amargo sea ya un obstáculo para su empleo.—Se expende en cajas que contienen diez papeles y cada uno diez centigramos del mejor sulfato de quina.—Caja, 3 reales.

LA UNION Y EL PENÍX ESPAÑOL

Compañía de Seguros reuñidos. Domicilio social: Madrid, calle Oidaga núm. 1. (Cerca de Recoletos).

GARANTIAS. Capital social efectivo. 12.000.016 ptas. Primas y reservas. 44.028.645 ptas. Total. 56.028.665 ptas.

33 AÑOS DE EXISTENCIA. Seguros contra INCENDIOS. Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público habiendo pagado por siniestros desde el año 1854, de su fundacion, la suma de 64.630.087,42 ptas.

Seguros sobre LA VIDA. En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones especialmente las Dotales, Rentas de educacion, Rentas viudas y Capitales diferidos, á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Subdirector en esta provincia, Don Rafael de la Cruz Quozada, calle de Santa Teresa, núm. 1.

En la misma casa están las oficinas de la Comision del Banco Hipotecario de España y las de la Banque Transatlantique, de los cuales es tambien apoderado.

Importante.

A todos in-teresa saber que con motivo de la gran aceptación que tienen los exquisitos CHOCOLATES de la verdaderá marca LAS CALATRAVAS, de la Compañía Nacional, de Madrid, otros fabricantes están haciendo muchas imitaciones, pretendiendo sustraer al público con marcas parecidas, siendo el chocolate de calidad muy distinta, como se nota al tomarlo por primera vez.

¡Mucho ojo con las imitaciones! Pídase la legítima marca LAS CALATRAVAS.—El paquete pesa medio kilo y tiene 20 raciones en lugar de 16 como tienen las demás marcas.

LA UNION Y EL PENÍX ESPAÑOL

Compañía de Seguros reuñidos. Domicilio social: Madrid, calle Oidaga núm. 1. (Cerca de Recoletos).

GARANTIAS. Capital social efectivo. 12.000.016 ptas. Primas y reservas. 44.028.645 ptas. Total. 56.028.665 ptas.

33 AÑOS DE EXISTENCIA. Seguros contra INCENDIOS. Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público habiendo pagado por siniestros desde el año 1854, de su fundacion, la suma de 64.630.087,42 ptas.

Seguros sobre LA VIDA. En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones especialmente las Dotales, Rentas de educacion, Rentas viudas y Capitales diferidos, á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Subdirector en esta provincia, Don Rafael de la Cruz Quozada, calle de Santa Teresa, núm. 1.

En la misma casa están las oficinas de la Comision del Banco Hipotecario de España y las de la Banque Transatlantique, de los cuales es tambien apoderado.

Importante.

A todos in-teresa saber que con motivo de la gran aceptación que tienen los exquisitos CHOCOLATES de la verdaderá marca LAS CALATRAVAS, de la Compañía Nacional, de Madrid, otros fabricantes están haciendo muchas imitaciones, pretendiendo sustraer al público con marcas parecidas, siendo el chocolate de calidad muy distinta, como se nota al tomarlo por primera vez.

¡Mucho ojo con las imitaciones! Pídase la legítima marca LAS CALATRAVAS.—El paquete pesa medio kilo y tiene 20 raciones en lugar de 16 como tienen las demás marcas.

LA UNION Y EL PENÍX ESPAÑOL

Compañía de Seguros reuñidos. Domicilio social: Madrid, calle Oidaga núm. 1. (Cerca de Recoletos).

GARANTIAS. Capital social efectivo. 12.000.016 ptas. Primas y reservas. 44.028.645 ptas. Total. 56.028.665 ptas.

33 AÑOS DE EXISTENCIA. Seguros contra INCENDIOS. Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público habiendo pagado por siniestros desde el año 1854, de su fundacion, la suma de 64.630.087,42 ptas.

Morrhual Creosotado de CHAPOTEAU

Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociados al Morrhuol; poderoso microbida, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra Bronquitis, Catarrs rebeldes, Tisis laringea, Constuncion, Enfermedades del pecho en segundo y tercer grado.

PARIS, 6, RUE VIVIENNE, y en todas las Farmacias.

CONFITERIA de Eduardo Segura y C.ª

Mesones, 19, (contigua á la Drogueria de D. Santos Peral). Especialidad en toda clase de dulces conocidos hasta el día, y licores y vinos de las más acreditadas marcas.

Luis Gomez Martin (SASTRE)

San Sebastian, 12, esquina á la de Salamanca. Promptitud, perfeccion y economía en la confeccion de las prendas.

¡No más fea!

ni hermosas con defectos; siempre jóvenes y bellas. Segun consejos Higiene Belleza de Tosmas y tendreis el cutis blanco, labios rojos, desarrollado pecho, hombros para escote, jamas cansadas ni arrugas, buen cabello etc. Venta á 3 ptas. librería de F. Sabat, Mesones, 52. Va correo por 3 ptas. sellos de 4 A. Avispas, apartado 8, Madrid.

CURA GRATIA SIN OPERAR DE LA SORDERA

ZUMBIDOS, FLUJOS y todas las enfermedades de los OÍDOS EN 300 EFECTOS 300 CURAS. CONTRA SORDERA THOMPSON 2 ptas. caja. Venta en todas las Farmacias y Droguerías. Va correo por valor sellos de 4 A. Avispas, apartado 8, Madrid.

CARENERVINO MEDICINAL

Nada más intensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estomago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, 4 y 3 y 5 pesetas caja.—Se remitan por correo á todas partes.

Dr. Alcala, Carretas, 39, Madrid, en Granada, Farmacia de J. Garcia Ponce, San Jerónimo, 13.

Aviso al público.

Acaban de llegar á esta capital los legítimos turrónes de Gijona y Alicante del muy acreditado Francisco Cremades é hijo, con un gran surtido de todas clases de almendras, piñones, anises y avellanas; los ricos pasteles de Gloria, roscos de Valencia; arroz de San Felipe de Jativa, molico del Rey.

Advertido al público, que muchos se aprovechan de su nombre, y para conocimiento de todos el único Cremades tiene su despacho en el sitio de costumbre, calle de la Alhóndiga, Posada de LA NAVE, cuarto núm. 1.

Se vende

una mesa de camilla con ropa en 40 reales.—Plaza de S. Augustin, número 6, piso 2.ª

El Pildro vital

El Pildro vital, Gotas vitales, y Pildro del Serrallo (5, 6, 25 y 40 pesetas), constituyen el grupo de los grandes tónicos y restauradores de la energia gonital, restablecen y aseguran. Corrigen los escapes prematuros. Nada peligroso, afirman la salud y permiten vivir en una constante primavera.

Venta en Granada: S. Jerónimo, 11, boticas y droguerías.

que tenía fuera de la puerta un magnífico caballo árabe de la brida. —Toma, le dijo Lella, despues de haber montado en el caballo, sacando de su escarcela el pergamino que habia escrito,—lévame estas letras sin pérdida de tiempo al monje negro de la cruz del humilladero, y entrégasela bajo sigilo de confesion.

—Muy bien, señora. —Escucha: si tarda más de quince días, vé á buscarme á Jerez. Si no me encuentras, indaga, busca. —Lo haré. —Y adios. Mi amiga Isabel, te dará el dinero que necesitas. —Tenemos yo y los míos dinero sobrado, señora; pero ¡porqué no queréis que os acompañemos?

—No, no quiero ir sola. No olvides lo que te he encargado; esas letras, al momento al monje negro. Adios.

Dio así, Lella marchó, haciendo retambalar la calle bajo el poderoso trote del II a nante.

Apénas habia desaparecido Lella, cuando Isabel-la-Liebre, que la habia visto partir desde una ventana, se separó de ella. En tanto á Pero Alvarez, cumpliendo exactamente el mandato de Lella, corrió la puerta de la casa y partió. Isabel-la-Liebre salió poco despues de la casa, y entrambos siguieron el mismo camino; pero el aventurero salió de Sevilla por la

puerta de la Carne, mientras Isabel, cubierta hermoseada y apuesto atavío, la habian valido más de un requiebro á su paso por la ciudad; entraba en la judería.

—Nada. —Y á qué venis entonce, hermosísima doncella? —No vengo ciertamente á veros, señor Pero Lope, —dijo Isabel con acento severo, provocado por algunos indicios de galanteo que habia dejado notar Pero Lope. —¡Ah! ¡no venis á verme? —dijo este mortificado. —No por cierto. —¿A quién, pues, buscáis? —Al rey Bermejo. —¡Ah! ¡venis á ver... al rey Bermejo...! ¡Yal! ¡y sin duda por eso venis tan preciosamente peinada y prendida, y tan hermosa...! pero sabéis, desdichada, como traían los mores á sus mujeres...? ¿lo sabéis pensado bien, Isabel?

—Nos sola el que no pensais más que una misma cosa... y esto es lo vergonzoso para vos, señor ballestero mayor... Perceis un manecbo de quince años que aun no ha probado el amor, segun os mostrais sediento de él, y no esperabais encontraros aquí; pero ya que os encuentro, y que tengo fundamentos segun creo, para llamaros mi amigo,

CAPITULO IV (bis).

Isabel-la-Liebre, sin preguntar á nadie, recorrió la judería y solo se detuvo delante de una magnífica casa situada frente á la sinagoga.

Aquella era la casa de don Simual Levi.

A su puerta habia una doble guarda de honor compuesta de ballesteros de maza del rey y de soldados mores, que se separaban, con disgusto, formando grupos enteramente separados, y entre los cuales solo evitaban una colision, las

—No, ó al menos dónde estará en este momento. —Y no mentira por cierto, al decir estas palabras Isabel. —De modo que vuestra venida aquí nada tiene que ver con deña Ana. —Nada. —¿Y á qué venis entonce, hermosísima doncella? —No vengo ciertamente á veros, señor Pero Lope, —dijo Isabel con acento severo, provocado por algunos indicios de galanteo que habia dejado notar Pero Lope. —¡Ah! ¡no venis á verme? —dijo este mortificado. —No por cierto. —¿A quién, pues, buscáis? —Al rey Bermejo. —¡Ah! ¡venis á ver... al rey Bermejo...! ¡Yal! ¡y sin duda por eso venis tan preciosamente peinada y prendida, y tan hermosa...! pero sabéis, desdichada, como traían los mores á sus mujeres...? ¿lo sabéis pensado bien, Isabel?